

# Movimiento Nacional de la UPN presenta Pliego de peticiones a la Presidenta Claudia Sheinbaum y llama a sumarse a la Marcha de la CNTE

**Por: MOVIMIENTO NACIONAL POR LA AUTONOMÍA Y LA DEMOCRACIA DE LA UPN. 12/05/2025**

Ciudad de México a 12 de mayo de 2025

**Dra. Claudia Sheinbaum Pardo**  
**Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos**

**Presente**

En defensa de la educación pública, universal, democrática, gratuita y de calidad, como un derecho humano, el Movimiento Nacional por la Autonomía y la Democracia de la UPN, conformado por estudiantes, trabajadores académicos y administrativos de diversas Unidades de la universidad, demandamos respetuosamente:

1.- Su intervención directa y el apoyo del Poder Ejecutivo Federal para la consecución de la **autonomía por ley** de la **Universidad Pedagógica Nacional**, mediante la autorización de los **dictámenes** favorables para la autonomía de la universidad por parte tanto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como de la Secretaría de Educación Pública (considérese que actualmente la UPN representa sólo el 1.26% de la matrícula de educación superior nacional y el 2% de la matrícula pública), dictámenes que deberán ser entregados a la Comisión de Educación de la Cámara de Senadores para poder culminar el proceso legislativo que deberá conducir a la promulgación de la Ley Orgánica de la **Universidad Pedagógica Nacional Autónoma de México**.

Todo lo anterior, con base tanto en el **Transitorio Vigésimo Primero** de la **Ley General de Educación Superior** (2021) -en cuya redacción participamos directamente-, en el que se mandata el cambio de estatus jurídico de la UPN, como en los **resolutivos** del **Congreso Nacional Universitario** (CNU), convocado por la SEP, organizado por el Consejo Académico de la UPN y desarrollado por la comunidad universitaria en el periodo 2019-2021.

Asimismo, con el propósito de contribuir a la resolución de la actual **policrisis** en la que se encuentra la **Universidad Pedagógica Nacional** [actualmente con 68,853 estudiantes: 55,125 alumnas (80%) y 13,728 alumnos (20%) -en el ciclo 2023-2024-, distribuidos en sus 224 unidades académicas en todo el país], presentamos ante usted las siguientes **demandas**:

- Solicitamos una **reunión de trabajo** con usted para explicarle la compleja situación crítica en la que se encuentra nuestra universidad desde 1992, cuando fue desmantelada por la reforma neoliberal salinista de descentralización de la educación.
- **Cancelación de la descentralización neoliberal salinista** impuesta a la UPN desde 1992, ante su rotundo fracaso y sus efectos desastrosos (cierre de 82 unidades académicas, altas cuotas escolares, precarización del trabajo,

corrupción académica, etc. ) -en el marco de la era postneoliberal iniciada por la Cuarta Transformación-.

- **Restauración del carácter nacional** de la UPN, con base en los acuerdos del CNU.
- **Democratización** integral de la UPN, conforme a los acuerdos del CNU.
- **Incorporar a la UPN y sus comunidades a la Cuarta Transformación**, en el marco de la Ley General de Educación Superior, al haber sido excluida en los hechos de las políticas educativas gubernamentales actuales.
- **Resolución de la crisis múltiple de la UPN** de manera concertada con la participación de la comunidad universitaria (incluyendo a sus tres sectores: académicos, estudiantes y trabajadores administrativos), que permita su rescate y fortalecimiento como proyecto educativo nacional, con base en los resolutivos del CNU.
- **Realización de la Segunda Fase del CNU** (ante su incumplimiento por parte de las autoridades universitarias), con base en la Agenda Nacional acordada desde 2019 por la comunidad universitaria y el Consejo Académico de la UPN.
- **Nombramiento de una rectoría interina con la mayor legitimidad académica posible**, que se comprometa a promover el diálogo transparente con todos los sectores de la comunidad universitaria y que se comprometa también a hacer realidad todos los acuerdos del CNU (incluyendo la restauración del carácter nacional de la UPN, su **autonomía** y democratización).
- **Auditorías a las autoridades** de todas las Unidades de la UPN, incluyendo la Unidad Ajusco.
- **Demandas académico-laborales: Reinstalación de todas las trabajadoras y trabajadores** de la UPN despedidos injustificadamente en múltiples Unidades estatales y federales. Fin a los contratos ilegales de menos de seis meses aplicados al personal académico interino y establecimiento de contratos por alta provisional (indefinidos). Fin a la violencia institucional y al acoso laboral contra los miembros de nuestro Movimiento por parte de diversas autoridades universitarias. **Concursos de oposición** en todas las Unidades de la UPN supervisados por la Comisión Académica Dictaminadora.
- **Transparencia electoral en la UPN.** Cumplimiento de la obligación legal de las autoridades de la UPN de publicar los resultados completos (unidad por unidad, casilla por casilla) de la votación para la **elección de los consejeros/as académicos/as celebrada en 2022**, obligación institucional incumplida hasta la fecha, a 3 años de la elección fraudulenta.

**EDUCAR PARA TRANSFORMAR**

**MOVIMIENTO NACIONAL POR LA AUTONOMÍA Y LA DEMOCRACIA DE LA UPN**

**Invitamos a la Comunidad Universitaria a sumarse a nuestro contingente y participar en la Marcha Nacional convocada por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación este 15 de mayo, a partir de las 9 AM, del Ángel de la Independencia al Zócalo (cita en el Ángel de la Independencia).**

Fecha de creación

2025/05/12